

**INFORMACIÓN PARA EL PERSONAL  
DE SALUD QUE SE VACUNARÁ  
CONTRA COVID-19**

## INFORMACIÓN PARA EL PERSONAL DE SALUD QUE SE VACUNARÁ CONTRA COVID-19

### 1. Lo que usted debe saber antes acudir a su cita para vacunación contra COVID-19

**COVID-19.** Es una enfermedad infecciosa aguda producida por el virus SARS-CoV-2, que emergió en diciembre de 2019 y que actualmente está presente en 219 países y territorios de las seis regiones de la Organización Mundial de la Salud (OMS), siendo declarada por la OMS el 11 de marzo de 2020 como pandemia.

La infección por este virus se adquiere por vía respiratoria y ocular, comportándose como una infección que podría no generar síntomas (asintomática o subclínica), o que podría producir desde síntomas leves (fiebre, dolor de faringe, tos, otros síntomas respiratorios, dolor de cabeza, fatiga, dolor corporal, malestar y otros), hasta manifestaciones graves como dificultad respiratoria y neumonía, lo que requiere de hospitalización. La dificultad respiratoria puede evolucionar a mayor severidad, lo que podría requerir no solo de hospitalización sino de intubación endotraqueal y tratamiento en sala de cuidados intensivos en el hospital.

Hasta el 15 de diciembre de 2020, se habían presentado 71,581,532 casos y 1,618,374 defunciones en el mundo. En México, de acuerdo con una encuesta serológica realizada por el Instituto Nacional de Salud Pública se estima que se han infectado por el SARS-CoV-2, aproximadamente el 25% de la población, mostrando que probablemente el 70% de las infecciones han sido asintomáticas, 20% han presentado síntomas compatibles con COVID-19 y 10% han presentado síntomas leves.

El impacto de la pandemia de COVID-19, ha generado gran sufrimiento, desolación con impacto en la salud de las personas, pero también en múltiples aspectos sociales y económicos a nivel mundial, por lo que la vacunación resulta esperanzadora para mitigar el daño personal y colectivo que ha generado este padecimiento.

**Vacunas disponibles.** Hay más de 200 vacunas candidatas contra el virus SARS-CoV-2, de las cuales solo la vacuna de ácido ribonucleico mensajero (mRNA por sus siglas en inglés), denominada BNT<sub>162b2</sub> Pfizer/BioNTech y la vacuna producida por el laboratorio Moderna de composición similar, han sido autorizadas para su uso en condiciones de emergencia sanitaria en Estados Unidos, y solamente la vacuna BNT<sub>162b2</sub> Pfizer/BioNTech, ha sido autorizada además de en Estados Unidos, en Inglaterra, Bahréin, Canadá, México y recientemente, en los países que forman parte de la Unión Europea, para su uso en condiciones de emergencia sanitaria.

En México la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), concedió esta autorización el 11 de diciembre de 2020, a partir de la declaración del Consejo de Salubridad General, de que la COVID-19 es una enfermedad grave de atención prioritaria y de la declaración de emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor,

publicadas ambas en el Diario Oficial de la Federación del 23 de marzo de 2020 y del 30 de marzo de 2020 y en respuesta a la solicitud de Registro Sanitario (203300404C0013), acompañada de información para obtener el Registro Sanitario por uso de emergencia de la vacuna BNT<sub>162b2</sub> con denominación distintiva PFIZER-BIONTECH COVID-19 VACCINE, señalándose que su uso es para “prevenir la enfermedad por Coronavirus 2019 (COVID-19)”.

**Indicaciones.** Vacunación universal a trabajadores de salud que laboran en la primera línea de atención a casos de COVID-19: Personal médico, de enfermería, de laboratorio que está en contacto con los pacientes, camilleros, personal de intendencia, choferes de ambulancias, personal que repartir alimentos a los pacientes hospitalizados, y otro tipo de personal en contacto directo con los pacientes.

### **Contraindicaciones.**

- Debido a que actualmente no se cuenta con información sobre la seguridad y eficacia de la vacuna en mujeres embarazadas, ni en niñas y niños menores de 16 años de edad, por ahora no se aplicará la vacuna a esta población.
- Personas que recientemente enfermaron de COVID-19 y que aún no se recuperan (tienen menos 14 días sin síntomas).
- Personas que viven con inmunosupresión por cualquier causa (incluye VIH).
- Personas con antecedente de alergia grave (tipo reacción anafiláctica).
- Personas que han recibido transfusión sanguínea, aplicación de hemoderivados conteniendo anticuerpos, o tratamiento con plasma o anticuerpos monoclonales contra COVID-19 en los 3 meses previos al día de la cita para vacunación.
- Personas con hipersensibilidad conocida a los componentes de la vacuna\*.

**Precauciones a considerar para posponer y reprogramar la aplicación de la vacuna el día de la cita para vacunación.** Personas con temperatura mayor a 38°C, o que presentan algún trastorno de tipo hemorrágico, o que tienen menos de 30 días de haber recibido la vacuna influenza o que recientemente han tenido COVID-19 y aún continúan con síntomas de este padecimiento.

**Riesgos de la no vacunación.** De no vacunarse podría desarrollar desde una forma leve de la enfermedad, que siempre requerirá de confinamiento en casa, incapacidad laboral y que además generará incertidumbre y angustia ante la posibilidad de contagiar a sus seres queridos, hasta una forma grave de COVID-19, que requerirá hospitalización, intubación endotraqueal y poner en riesgo la vida.

**Riesgos de la vacunación.** Entre los eventos temporalmente asociados a la vacunación, podrían presentarse dolor en el sitio de aplicación de la vacuna, fatiga, dolor de cabeza, dolores musculares y de articulaciones, escalofríos, fiebre, vómitos, dolor faríngeo, tos,

nausea y diarrea, todos estos fueron reportados como eventos ligeros o moderados en los ensayos clínicos de fase III de esta vacuna y la duración promedio de éstos fue de 48 horas. En el periodo iniciado el 8 de diciembre de 2020, con la aplicación masiva de la vacuna mRNA (Pfizer/BioNTech) BTN<sub>162b2</sub> en Inglaterra, se han presentado 2 casos de reacción alérgica severa en personas con antecedentes de alergia grave. En Estados Unidos, hasta el 18 de diciembre se han notificado 6 casos de alergia grave en más de 272,000 vacunados, todos ocurridos durante los 30 minutos de observación post-vacunación. La investigación de los mismos, sugiere que podrían relacionarse con la presencia de polietilenglicol (PEG) en la vacuna, compuesto usado con otros propósitos en medicina, como laxante para vaciar el intestino grueso antes de practicar una colonoscopia, o para aplicar un enema para dar mayor claridad a las imágenes que se desea analizar en un examen de rayos X\*.

**Beneficios de la vacunación.** Los resultados de los ensayos clínicos de Fase III de esta vacuna, muestran que, en los 4 meses de seguimiento, la probabilidad de que se presenten efectos post-vacunales leves es menor a la de las manifestaciones clínicas ligeras, observadas en los casos de COVID-19 leves. Debe considerarse, que mientras que el número de casos graves, de hospitalizaciones y de defunciones por COVID-19 es tangible, la información de los efectos graves y defunciones que se han presentado tanto en individuos vacunados, como en los que no recibieron la vacuna, sino un placebo (sustancia inocua diferente a la vacuna), y que fueron analizados por un grupo de expertos independientes del grupo que está llevando a cabo el ensayo clínico de FASE III, concluyó que no se podía establecer asociación de causalidad entre la vacunación y estos eventos. Sin embargo, los casos de reacción alérgica grave a la vacuna tanto en Inglaterra, como en Estados Unidos, sugieren como se comentó previamente, que las personas con historia de haber tenido un evento similar (alergia de tipo anafiláctico) podrían tener mayor riesgo de presentar reacción alérgica severa probablemente al PEG presente en la composición de la vacuna\*.

**La vacunación no es obligatoria, pero si conveniente.** La política pública en materia de mitigación y prevención de la COVID-19, es la vacunación universal, la que ofrece la oportunidad a las personas de 16 años en adelante, de protegerse de una enfermedad que pudiera ser grave, dejar algunas secuelas y que podría poner en riesgo la vida.

**Pago por el servicio de vacunación.** La vacunación contra COVID-19 es universal y gratuita en todos los módulos de vacunación habilitados para este propósito.

## 2. Proceso de pre registro

1. El Director de la unidad realizará un censo nominal del personal de base, de honorarios (eventual) y de confianza que labora en el establecimiento de salud, considerando que no podrán ser vacunados por el momento en esta fase: las mujeres embarazadas, las y los menores de 16 años y personas con inmunodeficiencia de cualquier tipo.

2. Si usted no se encuentra dentro de las condiciones antes descritas, considérese candidata o candidato a recibir la vacuna.
3. La vacunación es voluntaria, por lo que deberá indicar al Director de su unidad, si acepta recibir la vacuna contra la COVID-19.
4. Una vez que acepte y notifique al Director su deseo de vacunarse, éste le proporcionará información sobre el módulo donde se aplicará la vacuna, el mes, el día y la hora en que deberá presentarse en ese lugar para recibir la vacuna.
5. Es importante respetar la fecha y hora estipulada en la cita para vacunación, ya que, si decide no asistir, esa dosis podría perderse, perdiendo la oportunidad de vacunarse tanto usted, como otra persona que podría ocupar su lugar si usted pide con oportunidad que le reprogramen la cita.

### **3. Recomendaciones para el día de la cita**

1. Utilizar cubre bocas desde el inicio de su traslado al módulo de vacunación que le corresponda, con la finalidad de evitar contagios en el trayecto.
2. Mantener la sana distancia, tanto en los trayectos de ida al módulo de vacunación, como en el regreso a su lugar de trabajo y desde luego, dentro de las instalaciones del módulo de vacunación.
3. Seguir las indicaciones del personal a cargo en las diferentes áreas de control y observación dentro de las instalaciones del módulo de vacunación.

### **4. Procedimientos previos a la vacunación**

1. En la entrada al módulo de vacunación, lo recibirá personal militar que se encargará de verificar que corresponda su cita, con base en la fecha, hora, nombre, CURP y unidad de salud de procedencia.
2. Deberá presentar preferentemente una identificación oficial o en su defecto, una credencial con fotografía.
3. El personal militar lo guiará al área de triaje, donde se entregará gel antibacterial, se le tomará la temperatura, y le realizará un breve cuestionario verbal sobre síntomas de sospecha de COVID-19. Si por alguna razón, usted no informó al director de la unidad donde labora, que ese día presenta usted algún signo o síntoma que harían necesario, reprogramar su fecha de vacunación (véase sección de “Precauciones” de este mismo documento), es el momento de hacerlo.
4. De no presentarse ninguna razón para reprogramar su cita para vacunar, se le indicará que pase al área de registro inicial, donde el personal de apoyo responderá a las preguntas que desee realizar, si es que la información proporcionada en su unidad de salud, no aclaró sus dudas sobre la vacunación.
5. En la misma área de registro, se realizará revisión en línea de sus datos personales, y le asignarán a cuál célula de vacunación debe pasar.

## **5. Procedimientos en el área de vacunación**

1. La célula de vacunación, está formada por dos enfermeras o enfermeros y por una o un capturista.
2. Una enfermera o enfermero confirmará si está de acuerdo en recibir la vacuna, ante una respuesta afirmativa, se encargará de preparar la vacuna y el equipo a usar para la vacunación.
3. Esta enfermera o enfermero, le pedirá que observe que la jeringa y la aguja que utilizará para cargar la dosis de vacuna que le aplicará es nueva y le pedirá también que vea que usa una aguja diferente para aplicarle la vacuna en el músculo deltoides de menor uso.
4. Esta misma enfermera comunicará al capturista, para que digite en el sistema de información, el número de lote tanto de la vacuna, como de la ampolleta de diluyente que usó previamente para diluir la vacuna, así como la fecha de caducidad de la vacuna y del diluyente.
5. La otra enfermera o enfermero, le preguntará cuál de sus brazos es el que usa más, y a continuación le explicará que con la jeringa que preparó previamente la enfermera anterior, le aplicará la vacuna en el brazo de menor uso.
6. A continuación, la enfermera o enfermero le pedirá que descubra su brazo y limpiará el músculo deltoides del brazo con una torunda de algodón alcoholada, dejando que seque la piel antes de aplicar la vacuna por vía intramuscular.
7. Después de este procedimiento, pondrá una torunda seca sobre el sitio de inyección, y explicará que no debe hacer presión ni sobar sobre el sitio de inyección.
8. La enfermera o enfermero le comentará que podría presentar durante unas horas dolor y un poco de inflamación en sitio de inyección, y le pedirá que pase al área de observación post-vacunal, donde se le proporcionará información sobre otros eventos clínicos que podrían presentarse en los próximos días.

## **6. Procedimientos en el área de observación post vacunación**

1. Una vez que se le haya aplicado la vacuna, deberá pasar al área de observación, donde permanecerá por 30 minutos.
2. En ésta área, personal de salud le informará qué reacciones podrían presentarse principalmente en los dos días siguientes a la vacunación: fatiga, dolor de cabeza, malestar, dolor muscular, de articulaciones o fiebre. Le proporcionará asesoría sobre el consumo de un medicamento contra la fiebre o analgésico (como el paracetamol) y le recomendará acudir a la unidad de salud más próxima a su domicilio si persisten estas reacciones o presenta otras manifestaciones clínicas para que reciba gratuitamente la atención requerida.
3. Si durante su estancia de 30 minutos en el área de observación, presentara alguna molestia de tipo alérgico ya sea leve o de mayor magnitud, se contará con una ambulancia disponible con personal de salud capacitado para su atención y en

caso de requerir tratamiento adicional, le trasladarán a una unidad de salud previamente identificada para la atención debida.

4. La probabilidad de que se presente una reacción alérgica grave es muy baja a nivel mundial y en México, aproximadamente 1 en cada 100,000 a 1 en cada millón de personas vacunadas con otros biológicos. Por otra parte, con la aplicación del filtro aplicado previamente, donde se informó que no se recomienda la vacunación con esta vacuna en las personas con antecedentes de alergia grave, la probabilidad de que se presenten estos casos es todavía más baja.
5. Al terminar la estancia de 30 minutos en el área de observación, usted saldrá del módulo de vacunación. La plataforma de registro de la dosis aplicada, enviará un comprobante en forma automática a su correo electrónico o a su teléfono celular. En el comprobante automatizado que se le enviará, se indicará la fecha en que se aplicó la primera dosis de la vacuna y el día, hora y mes en que deberá acudir 21 días después (considerando día cero al día en que se le aplicó la 1ª dosis) a la cita para la aplicación en el mismo módulo, de la 2ª dosis de esta misma vacuna (si usted llevó la Cartilla Nacional de Salud, se le devolverá ésta, con el registro de la dosis aplicada).

### **Segunda dosis**

1. Adicionalmente, de haber recibido la primera dosis de vacuna, el sistema de información le comunicará a su teléfono celular o a su correo electrónico, el día hora y mes en que deberá acudir a la cita 21 días después del día de aplicación de la 1ª dosis, para la aplicación en el mismo módulo, de la 2ª dosis.
2. Es muy importante que no deje pasar la fecha y acuda a su cita para la aplicación de la 2ª dosis, con la finalidad de completar el esquema de vacunación, ya que los resultados hasta ahora disponibles del ensayo clínico de Fase III de esta vacuna, indican que se requiere de la segunda dosis para aumentar el nivel protector de la vacunación.
3. La vacuna aplicada en la segunda dosis, será de la misma composición y manufactura que la primera dosis.

### **Información adicional**

En caso de presentar alergia grave después de los 30 minutos de observación en el módulo de vacunación, deberá solicitar atención médica inmediata en el hospital más cercano al sitio donde se encuentre. Si persiste alguna de las molestias leves o moderadas después de la vacunación referidas anteriormente, se le recomienda acudir a la unidad de salud más cercana a su domicilio, para recibir atención médica y no automedicarse.

**\*Composición de la vacuna.**

Componente	Cantidad
<b>Biofármaco:</b> BNT162b2	30 microgramos
<b>Aditivos:</b>	
ALC-0315 ((4-hidroxi-butil) azanediil) bis (hexano-6,1-diil) bis(2-hexildecanoato)	0.43 mg
ALC-0159, 2-[[polietilenglicol]-2000]-N, N-detradecilacetamida	0.05 mg
1,2 Distearoil-sn-glicero-3-fosfocolina	0.09 mg
Colesterol	0.2 mg
Sacarosa	6 mg
Cloruro de sodio	0.36 mg
Cloruro de potasio	0.01 mg
Fosfato dibásico de sodio dihidratado	0.07 mg
Fosfato monobásico de potasio	0.01 mg

Fuente: Comisión Federal Para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS). Registro sanitario para uso de emergencia de producto con denominación distintiva PFIZER-BIONTECH COVID-19 VACCINE. 11 de diciembre de 2020.

**Bibliografía.**

- Centers for Disease Control and Prevention, CDC. (2020). Preguntas frecuentes sobre la vacunación contra la COVID-19. Consultado el 14 de diciembre de 2020. Disponible en: <https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/vaccines/faq.html>
- Centers for Disease Control and Prevention, CDC. (2020). Clark T. Anaphylaxis Following m-RNA COVID-19 Vaccine Receipt. Disponible (Consultado el 21 de diciembre de 2020) en: <https://www.cdc.gov/vaccines/acip/meetings/downloads/slides-2020-12/slides-12-19/05-COVID-CLARK.pdf>
- Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia. Preguntas frecuentes y respuestas sobre vacunas contra SARS\_CoV-2, agente causal de COVID-19.
- Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia. Guía técnica para la aplicación de la Vacuna BNT162b2 (Pfizer/BioNTech) contra COVID-19.
- Comisión Federal Para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS). Registro sanitario para uso de emergencia de producto con denominación distintiva PFIZER-BIONTECH COVID-19 VACCINE. 11 de diciembre de 2020.
- FDA. Hoja informativa para proveedores de la salud que administren la vacuna (proveedores de vacunación). Autorización de uso de emergencia (EUA, por sus siglas en inglés) de la vacuna COVID-19 de PFIZER-BIONTECH para prevenir la enfermedad del coronavirus 2019 (COVID-2019). Disponible (consultado el 18 de diciembre de 2020) en: <https://www.fda.gov/media/144625/download>



7. Gobierno de México. Política Nacional de Vacunación Contra el Virus SARS-CoV-2, para la Prevención de la COVID-19 en México. Documento Rector. Versión 3.0. 8 de diciembre de 2020
8. Gobierno de México. Informe Técnico Diario COVID-19 MÉXICO. Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud. 15 de diciembre de 2020.
9. La Unión Europea autoriza la vacuna de Pfizer y BioNTech contra el coronavirus. Disponible en El Mundo (consultado el 22 de diciembre de 2020):  
<https://www.elmundo.es/ciencia-ysalud/salud/2020/12/21/5fe0ae26fdddf363e8b45d7.html>
10. Organización Mundial de la Salud. (2020). Preguntas y respuestas sobre la enfermedad por coronavirus (COVID-19). Disponible (consultado el 12 de diciembre de 2020) en: <https://www.who.int/es/news-room/q-a-detail/coronavirus-disease-covid-19-how-is-it-transmitted>
11. Organización Mundial de la Salud. (2020). Enfermedad por el coronavirus (COVID-19): Vacunas. Consultado el 14 de diciembre de 2020. Disponible en: [https://www.who.int/es/news-room/q-a-detail/coronavirus-disease-\(covid-19\)-vaccines](https://www.who.int/es/news-room/q-a-detail/coronavirus-disease-(covid-19)-vaccines)